



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

"2014, Año de las letras argentinas"

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO "DR. JOAQUÍN V. GONZÁLEZ"

Nivel: Terciario

Carrera: Profesorado en Informática

Trayecto: formación común

Instancia curricular: **Taller de expresión oral y escrita II**

Cursada: anual

Carga horaria: 2 (dos) horas cátedra semanales

Profesora: Mónica Noemí Trípodi

Año: 2014

1. Objetivos

1. Incorporar nuevos contenidos a través de una propuesta que rescata los conocimientos previos para su aplicación en actividades beneficiosas en su desenvolvimiento en el nivel superior de escolarización y su desarrollo futuro en el ámbito cultural y laboral donde se desempeñen.
2. Desarrollar la habilidad en la comprensión de textos y consignas, habilidad que deben poner en práctica los alumnos a lo largo de sus estudios terciarios y en su vida laboral.
3. Mejorar las prácticas de redacción a partir de la adquisición de las estrategias básicas para elaborar textos de género académico propios de su carrera y su profesión.
4. Maneje adecuadamente la terminología y el léxico académico.
5. Mejorar las prácticas de la expresión oral.

2. Contenidos

Unidad 1: El texto. Propiedades fundamentales: coherencia y cohesión- Conceptos y recursos.

Unidad 2: La escritura y sus formas discursivas: narración, descripción, resumen. El texto explicativo y el argumentativo.

Unidad 3: Producción de textos. La escritura como proceso. Planificación, puesta en práctica, escritura del texto definitivo, revisión.

Unidad 4: Escritura de tipos textuales relacionados con el ámbito académico institucional: solicitud, informe, monografía. Elaboración de consignas didácticas relacionadas con la carrera.

Unidad 5: Comprensión de textos. Revisión de estrategias de lectura de textos informativos, narrativos, descriptivos, explicativos y argumentativos.

Unidad 6: El discurso oral. Diferencias entre oralidad y escritura. Registro académico. Los códigos de la oralidad. Microhabilidades de la expresión oral.

Unidad 7: La oralidad. Auditorio. Planificación del discurso oral. Exposición, dramatización, debate. El discurso pedagógico.

3. Modalidad de trabajo

En virtud de que el fin del curso es mejorar las prácticas de la expresión oral y de la redacción académica y su comprensión, considerando los recursos gramaticales y discursivos de la lengua, se propone un sistema de trabajo de teórico-prácticos, el cual consistirá en la resolución de ejercicios de aplicación de los temas desarrollados durante las clases, en algunos casos; y en otros se buscará, a partir del análisis de los ejercicios resueltos previamente, que los alumnos sinteticen los temas que fueron trabajados. Luego la docente realizará las aclaraciones necesarias.

Los cursos se desarrollarán a partir de guías diarias de lectura de bibliografía y ejercitación y breves, aunque precisas, explicaciones de los temas teóricos a cargo del docente. Se incluirán en una etapa posterior la construcción de textos nuevos orales y escritos de diferente índole (narrativos, dialógicos, descriptivos, explicativos y argumentativos).

Todos los contenidos se irán integrando de manera progresiva para lograr que el conocimiento del sistema lingüístico resulte una ayuda indispensable al alumno para la correcta interpretación y redacción de textos académicos o formales.

4. Trabajos prácticos

Producción de trabajos: Se deberán realizar y aprobar (con nota no inferior a 4) no menos de **dos trabajos** prácticos por cuatrimestre (Estos trabajos tendrán diferentes formatos y podrán ser individuales o grupales, según lo establezca la cátedra.) y un examen parcial también por cuatrimestre.

5. Régimen de aprobación de la materia

Sin examen final.

5.1. Condiciones

Para la acreditación del taller se debe tener en cuenta no sólo el resultado final o la calidad de la producción sino también los procesos del pensamiento puestos en juego tales como la observación, la confrontación de resultados, el análisis, la síntesis y la elaboración de conclusiones fundamentadas.

Esta acreditación se realiza en función de la aprobación de las producciones establecidas por la cátedra: trabajos prácticos y una evaluación escrita por cuatrimestre.

- a. Se requerirá una asistencia a los encuentros presenciales (clases) no inferior al 75 %.
- b. Elaboración y entrega de un 80% de los trabajos prácticos de modalidad individual o grupal.
- c. Nota no inferior a 4 (cuatro) en los trabajos que se dispongan en cada cuatrimestre, que podrán ser individuales o grupales, según lo establezca la cátedra.
- d. Los alumnos que habiendo aprobado la producción de trabajos no aprueben **uno** de los exámenes, acordarán con el docente **una** instancia de recuperación.
- e. Se deberá realizar y aprobar un trabajo final integrador o someterse a un coloquio que se tomará en la semana asignada para la recuperación de trabajos prácticos. Se podrá concretar **una** instancia de recuperación cuya nota deberá ser no inferior a 4 (cuatro).
- f. En caso de aplazar, recursa.

6. Bibliografía específica

- García Negroni, M. M. y M. Tordesillas Colado (2001). *La enunciación en la lengua*, Madrid, Gredos.
- Serafini, M. T. (1993), *Cómo redactar un tema (didáctica de la escritura)*, México-Bs.As.-Barcelona, Paidós.
- Serafini, M. T. (1994). *Cómo se estudia*, España, Paidós, (1º parte: “Las técnicas de estudio desde el punto de vista del estudiante”.)

7. Bibliografía general

- Bosque, I. y V. Demonte (coord.) (1999), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid, Espasa.
- Bratosevich, Nicolás (1985). *Expresión oral y escrita*, Buenos Aires, Guadalupe.
- Calsamiglia, H. y A. Tusón, (2001), *Las cosas del decir*, Barcelona, Ariel.
- Cassany, D, (1995), *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama.
- Macadán, C. (comp.) (1994), *Bla, bla, bla. La conversación*. Buenos Aires, Marca Editora.
- Montolío, E. (coord.) (2000), *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel.
- Ong, W. (1983), *Oralidad y escritura*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Sánchez Miguel, E. (1993), *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar la comprensión*, Madrid, Santillana.
- Van Dijk, T. (1978), *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós.

Mónica Trìpodi